

20

de Diciembre último el cual tiene aceptado
dicho señor Jefe la cual es del modo siguiente:

Cuente del cargo: 1º Se cargo el importe del reparto adicio-
nal de consumo que viene, documentos nacionales y
tres peetas 62 cént. 2º Tercio en cargo tres mil ve-
inte peetas, cincuenta y siete cént. que viene el re-
parto de Municipios del presente año económico; 3º del
mismo modo será cargo el importe de los recibos por mu-
nicipios de 1881 a 82 mediante a quinientas ochenta y doce peetas,
28 cént.; 4º análogo los recibos de comunas del mismo año
1881 a 82 que suman novecientas seiscientas y una peeta, 61 cént.; 5º
serán del mismo modo cargo lo que suman los respectivos a
Municipios de 1880 a 81 que vienen trescientas once peetas, 61 cént.
y 6º tercilio de los de Comunales del mismo año 1880 a 81 que
suman quinientas ochenta y cuatro peetas, todos como se adjuegan

Cuadro

1º Total repartimiento adicional de comunas	293-62
Menos de cobranza 60-6-	13-88
2º Total repartimiento Municipal	279-84
Menos de cobranza 64 y sobras	2020-57
	173-59
<u>Cargo genral de la Caja</u>	<u>quedan</u> <u>2846-98</u>

Reparto de Comunales, quedando	279-84
de Municipios	2846-98
Recibos por Municipios de 1881 a 82	182-28
por Comunales de 1880 a 81	761-06
por Municipios de 1880 a 81	311-84
por Comunales de 1881 a 82	584- "
<u>Suma</u>	<u>5569-00</u>

Que faltan abonar para el con-
tento de la 32 de 7774 cent., segun el
anexo de 28 de Abreú último catalogo, 907-32 = 907-32
que hoy se paga, Suma 6476-32 6476-32

La recomendacion la recibe el D. Vicente Gil Gómez
a diezta, 6 centavos, cobrando de los Señores propietarios
el cinco por 100 obligaciones, por lo tanto, a cincuenta
electo al siguiente, conforma lo que se paga cobrado
y portado el mes de Agosto del año recién mencionado
ochocientos, ochenta y tres, lo que faltó para el comple-
to cargo, que para ello se ha resarcido el día setenta de
la recomendación en cada trimestre - de la summa de los
cuatrocientos diez pesos de 1880 a 81 y a 82 que vienen 2000-74
18 cent., se le agrega el 5 por 100 de plusvalia de cobro, y faltan
que importan 122 y 18 centavos, quedan 6354 p.

